

C N M V
Registro de Auditorias
Emisores
Nº 6822

ARTHUR ANDERSEN

Hullas del Coto Cortés, S.A.

Cuentas Anuales correspondientes al Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2000 e Informe de Gestión del Ejercicio 2000, junto con el Informe de Auditoría

Comisión Nacional
del Mercado de Valores
REGISTRO DE ENTRADA
Nº 200136880 10 MAY 2001




ARTHURANDERSEN

Raimundo Fdez. Viltaverde, 65
28003 Madrid

CAIA

Registro de Auditorías

Enscritura

Nº

6822

Informe de auditoría de cuentas anuales

A los Accionistas de
Hullas del Coto Cortés, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de HULLAS DEL COTO CORTÉS, S.A., que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2000 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2000, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2000. Con fecha 23 de marzo de 2000 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 1999 en el que expresamos una opinión con una salvedad similar a la descrita en el apartado 5 siguiente.
3. Con fecha 3 de enero de 2001, Compañía de Explotaciones y Minas, S.A. (CEMISA) ha interpuesto una demanda por resarcimiento de daños y perjuicios contra la Sociedad (véase la Nota 16 de la memoria adjunta), que los Administradores de la Sociedad y sus asesores legales estiman que no tiene fundamento, que no hay expectativas de que pueda prosperar, que no causará quebrantos para la Sociedad, y por consiguiente no han considerado necesario contabilizar provisión alguna en las cuentas anuales del ejercicio 2000 adjuntas.
4. Según se indica en la Nota 6 de la Memoria adjunta, al 31 de diciembre de 2000, la Sociedad mantiene una participación de un 19,94% en Río Narcea Gold Mines, Ltd. (con un valor en libras a dicha fecha de 1.865 millones de pesetas, aproximadamente), que se dedica a la investigación y explotación de yacimientos principalmente de oro en Asturias, indirectamente a través de dos sociedades participadas. Según se indica en sus cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000, el éxito de sus operaciones depende de numerosos factores, entre los que cabe destacar su capacidad para descubrir reservas mineras susceptibles de ser explotadas económicamente, los precios internacionales del oro y los tipos de cambio del dólar USA. Asimismo, en dichas cuentas se indica que Río Narcea Gold Mines, Ltd., que ha incurrido en pérdidas en los ejercicios 1998 a 2000, cuenta con reservas mineras de oro explotables técnica y económicamente y con inversiones significativas afectas a las mismas, cuya recuperación final depende, obviamente, al igual que otras compañías del sector, de cual sea la evolución de los precios del oro en mercados internacionales, así como de la evolución de los tipos de cambio del dólar USA.

5. Según se indica en la Nota 11 de la Memoria adjunta, el epígrafe "Administraciones Públicas a largo plazo" del activo del balance de situación al 31 de diciembre de 2000 adjunto, incluye un saldo de 1.410 millones de pesetas, aproximadamente, correspondiente al importe pagado por la Sociedad en el ejercicio 1999 en relación con determinadas actas incoadas por la Inspección de Hacienda referidas, básicamente, a la diferente interpretación dada por la Inspección al tratamiento de la libertad de amortización y Factor de Agotamiento contemplados en la Ley 6/1977, de 4 de enero, de Fomento de la Minería y otra normativa aplicable. Dichas actas fueron firmadas en disconformidad y recurridas, por cuanto que los criterios adoptados por la Sociedad en su día en relación con dichos conceptos resultan razonables y defendibles de acuerdo con la normativa aplicable (véase la Nota 11 de la Memoria adjunta), según se desprende, además, de una respuesta positiva de la Dirección General de Tributos a una consulta no vinculante en el ejercicio 2000 en relación con la libertad de amortización, y de las actuaciones anteriores de la Hacienda Pública en inspecciones de naturaleza similar. No obstante, en tanto no se resuelvan los recursos presentados por la Sociedad, no resulta posible determinar, de acuerdo con criterios objetivos, el resultado final de los mismos, ni en consecuencia, las posibilidades de recuperación de la cuenta a cobrar antes mencionada.
6. En nuestra opinión, excepto por los efectos de cualquier ajuste que pudiera ser necesario se si conociera el desenlace final de las incertidumbres descritas en el apartado 5 precedente, las cuentas anuales del ejercicio 2000 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Hullas del Coto Cortés, S.A. al 31 de diciembre de 2000 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
7. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2000 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2000. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

ARTHUR ANDERSEN



Jesús M^o García Callejo

30 de marzo de 2001

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000 Y 1999 (Notas 1 a 4)

(Miles de Pesetas)

ACTIVO	Ejercicio 2000	Ejercicio 1999	PASIVO	Ejercicio 2000	Ejercicio 1999
INMOVILIZADO:			FONDOS PROPIOS (Nota 8):		
Inmovilizaciones inmateriales-	-	6.888	Capital suscrito	715.000	715.000
Inmovilizaciones materiales (Nota 5)-	3.019.368	3.054.915	Reservas-	4.323.547	4.404.607
Coste	7.823.335	7.658.187	Legal	143.000	143.000
Amortizaciones	(4.803.967)	(4.603.272)	Otras	4.180.547	4.261.607
Inmovilizaciones financieras (Nota 6)-	3.422.592	3.620.115	Pérdidas y ganancias (beneficio)	554.932	490.940
Participación en empresas del Grupo	660.318	660.318	Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio (Nota 3)	(286.000)	(286.000)
Participación en empresas Asociadas	2.043.078	2.034.004	Total fondos propios	5.307.479	5.324.547
Otros créditos	13.249	11.729			
Administraciones Públicas a largo plazo (Nota 11)	1.451.136	1.451.136	INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS:		
Provisiones	(745.189)	(537.072)	Subvenciones de capital (Notas 4-i y 12)	236.790	236.790
Total inmovilizado	6.441.960	6.681.918	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS:		
			Otras provisiones (Nota 10)	364.049	365.517
			ACREEDORES A LARGO PLAZO:		
			Deudas con entidades de crédito (Nota 9)	471.121	
			Administraciones Públicas a largo plazo (Nota 11)	553.681	553.681
			Total acreedores a largo plazo	1.024.802	553.681
			ACREEDORES A CORTO PLAZO:		
ACTIVO CIRCULANTE:			Deudas con entidades de crédito (Nota 9)	5.000	986.458
Existencias-	476.637	474.915	Deudas con empresas del Grupo a corto plazo	295.000	-
Materias primas y otros aprovisionamientos	98.365	134.452	Acreedores comerciales-	391.443	350.611
Productos terminados	378.272	340.463	Deudas por compras o prestaciones de servicios	391.443	350.611
Deudores (Nota 7)	1.199.204	1.420.424	Otras deudas no comerciales-	846.217	890.514
Inversiones financieras temporales (Nota 6)	82.909	99.719	Administraciones Públicas (Nota 11)	529.043	559.011
Tesorería	270.070	31.142	Remuneraciones pendientes de pago	268.341	290.809
Total activo circulante	2.028.820	2.026.200	Otras deudas	48.833	40.694
TOTAL ACTIVO	8.470.780	8.708.118	Total acreedores a corto plazo	1.537.660	2.227.583
			TOTAL PASIVO	8.470.780	8.708.118

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2000.

HULLAS DEL COTO CORTÉS, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2000 Y 1999 (Notas 1 a 4) (Miles de Pesetas)

	Ejercicio 2000	Ejercicio 1999	HABER	Ejercicio 2000	Ejercicio 1999
DEBE					
GASTOS:			INGRESOS:		
Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	236.366	Importe neto de la cifra de negocios (Nota 13)-	5.932.867	5.860.610
Aprovisionamientos (Nota 13)	1.117.059	1.079.364	Ventas	3.522.688	3.445.770
Gastos de personal (Nota 13)	3.298.719	3.232.720	Ayuda al funcionamiento (Nota 7)	2.410.179	2.414.840
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	211.187	142.238	Aumento de las existencias de productos terminados y en curso de fabricación	37.809	-
Variación de las provisiones de tráfico (Notas 4-f y 10)	97.257	54.799	Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado (Nota 4-a)	119.701	116.927
Otros gastos de explotación	547.039	516.389	Otros ingresos de explotación (Nota 10)	11.643	39.220
	929.410	772.176	Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	98.651	17.295
Beneficios de explotación	47.564	21.294	Otros intereses e ingresos asimilados	187.814	89.907
Gastos financieros y gastos asimilados	140.250	68.613			
Resultados financieros positivos	1.069.660	840.789	Beneficios enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	8.423	9.500
Beneficios de las actividades ordinarias	208.117	27.793	Resultados extraordinarios negativos	(222.103)	(72.974)
Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial y cartera de control (Notas 4-b y 6)	5.826	41.149			
Gastos extraordinarios	16.583	13.532			
Otros gastos extraordinarios	847.557	767.815			
Beneficios antes de impuestos	292.625	276.875			
Impuesto sobre Sociedades (Nota 11)	554.932	490.940			
Resultados del ejercicio (beneficios)					

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2000

Hullas del Coto Cortés, S.A.

Memoria
Correspondiente al Ejercicio Anual terminado
el 31 de Diciembre de 2000

1. Actividad de la empresa

Hullas del Coto Cortés, S.A. (en adelante, la Sociedad) se constituyó en 1919, y tiene su domicilio social en la calle Cantón Pequeño, 1 de La Coruña. Su objeto social es la explotación de toda clase de yacimientos minerales, la comercialización de productos de dicha naturaleza; promoción, construcción, adquisición o arriendo de cualquier modo de producción de energía eléctrica, compra, explotación y comercialización de bosques maderables, construcción, arriendo y venta de edificios, almacenes, viviendas, etc.

La actividad principal de la Sociedad es la explotación de yacimientos carboníferos y la comercialización del producto extraído.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) *Imagen fiel*

Las cuentas anuales del ejercicio 2000 han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan, básicamente, de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 1999 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de Hullas del Coto Cortés, S.A. celebrada el 1 de Junio de 2000.

b) *Principios contables*

Las cuentas anuales han sido preparadas de acuerdo con los principios contables y criterios de valoración generalmente aceptados descritos en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, teniendo un efecto significativo en la elaboración de las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

3. Distribución de resultados

Los Administradores de la Sociedad someterán a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas la aplicación del resultado del ejercicio 2000 y de Reservas Voluntarias a distribución de dividendos:

	Miles de Pesetas
Beneficio del ejercicio	554.932
Reserva voluntaria	17.068
	572.000
Distribución a Dividendos	572.000
	572.000



De la cifra total destinada a dividendos, ya han sido distribuidos en el ejercicio cantidades a cuenta por un total de 286 millones de pesetas, según acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de 21 de septiembre de 2000, que figuran contabilizados en la cuenta "Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio", incluida en el epígrafe "Fondos Propios" del pasivo del balance de situación (véase Nota 8).

El estado contable provisional al 31 de agosto de 2000, formulado de acuerdo con los requisitos legales (artículo 216 de Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas), que pone de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dicho dividendo a cuenta, fue el siguiente:

	Millones de Pesetas
Activo:	
Disponibles-	
Caja y bancos	353
Realizables-	
Inversiones financieras temporales	100
Clientes, efectos a cobrar y deudores varios	1.470
Existencias	447
Inmovilizado	6.657
Total activo	9.027
Pasivo:	
Exigibles-	
Corto y medio plazo	2.603
Capital y reservas	5.039
Resultados después de Impuesto sobre Sociedades estimado	381
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	237
Provisiones para riesgos y gastos	213
Acreedores a largo plazo	554
Total pasivo	9.027

Adicionalmente, cabe destacar que el resultado neto, a la fecha de la distribución de los dividendos, era superior al dividendo a cuenta aprobado y que la reserva legal obligatoria estaba totalmente constituida.

Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizaciones materiales

El inmovilizado material incorporado con anterioridad al 31 de diciembre de 1983 se halla valorado a coste de adquisición, regularizado y actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales (véase Nota 5). Las adiciones posteriores se han valorado a coste de adquisición.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes. Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

La Sociedad sigue la práctica de capitalizar en su inmovilizado material aquellos costes incurridos en labores de preparación que, de acuerdo con la Dirección Técnica, se consideran inversiones en infraestructura minera. Dichos costes incluyen, básicamente, materiales, mano de obra directa y gastos generales de construcción. El importe contabilizado durante el ejercicio 2000 por este concepto ha ascendido a 120 millones de pesetas, aproximadamente, habiéndose registrado un ingreso por este mismo importe en el epígrafe "Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias de 2000 adjunta.

Durante el ejercicio 2000 la Sociedad no ha capitalizado en su inmovilizado material ningún importe en concepto de gastos financieros derivados de la financiación específica del inmovilizado en curso.

Al cierre del ejercicio 1996 fue finalizada y traspasada a inmovilizado en explotación la inversión realizada para la construcción de una galería de desagüe y preparación de reservas de carbón por importe de 2.389 millones de pesetas, registrándose dentro del epígrafe "Infraestructura y obras mineras". Desde entonces se ha procedido al equipamiento de dicha galería con la compra e instalación de maquinaria y la preparación de la puesta en marcha, proceso que se finalizó en el ejercicio 1998 con el consecuente traspaso de la totalidad del inmovilizado en curso al inmovilizado material.

Adicionalmente, en el ejercicio 1998, la Sociedad disminuyó el valor de este inmovilizado en 1.355 millones de pesetas, importe de la ayuda extraordinaria recibida en dicho ejercicio por reducir su producción en un 15,01%, acogiéndose de esta forma a las ayudas reguladas en la Orden Ministerial de 18 de febrero de 1998, al amparo del Plan 1998 – 2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras.

Durante el mes de junio del ejercicio 2000, esta galería de desagüe ha entrado en explotación, momento en el que se ha comenzado a amortizar.

Con carácter general el inmovilizado material en explotación se amortiza siguiendo el método lineal, sobre la base de los años de vida útil estimada que se indican a continuación:

	Años Promedio De Vida Útil Estimada
Concesiones y bienes naturales	33
Infraestructura y obras mineras	30
Edificios y otras construcciones	33-50
Maquinaria, instalaciones y utillaje	14-16
Mobiliario y enseres	14
Equipo para proceso de información	8
Instalaciones complejas especializadas	16

b) Inversiones financieras

Los criterios aplicados por la Sociedad en la contabilización de sus inversiones en valores mobiliarios, tanto si se trata de valores de renta fija como variable y si son a corto o largo plazo, son los siguientes:

1. Títulos con cotización oficial: A coste o mercado, el menor. Como valor de mercado se considera la cotización oficial media del último trimestre del ejercicio o la cotización al cierre, la que resulte inferior.
2. Participaciones en el capital en sociedades del grupo y asociadas: Al menor entre el coste de adquisición o el valor teórico – contable de las participaciones, corregido, en su caso, en el importe de las plusvalías y minusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan en el de la valoración posterior, aunque se trate de valores negociables admitidos a cotización en un mercado secundario organizado.
3. Títulos sin cotización oficial: A coste de adquisición minorado, en su caso, por las necesarias provisiones para depreciación, por el exceso del coste sobre el valor del mercado. Como valor de mercado se entiende su valor teórico – contable corregido por las plusvalías tácitas existentes, en su caso, en la fecha de adquisición que permanezca al cierre del ejercicio.
4. Administraciones Públicas a largo plazo: este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2000 adjunto recoge el importe de determinadas actas fiscales pagadas pero firmadas en disconformidad y recurridas (véase Nota 11).

Las minusvalías entre el coste y el valor anteriormente mencionado al cierre del ejercicio se registran en la cuenta "Inmovilizaciones financieras – Provisiones". La dotación a esta provisión con cargo a los resultados del ejercicio 2000 ascendió a 208 millones de pesetas, incluyéndose dentro del epígrafe "Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2000 adjunta (véase Nota 6).

Hullas del Coto Cortés, S.A. participa mayoritariamente en el capital social de ciertas sociedades y tiene participaciones iguales o superiores al 19% del capital social de otras (véase Nota 6). Si dichas inversiones se presentaran consolidadas, los activos, reservas y el resultado consolidados no diferirían significativamente con respecto a las cuentas anuales individuales adjuntas. Dado que este efecto no es significativo y acogiéndose a lo establecido en el Real Decreto 1815/1991, artículos 9 y 11-a, la Sociedad ha decidido no consolidar dichas participaciones (véase Nota 8).

c) Existencias

Las existencias se valoran al coste medio ponderado o a su valor de mercado, si éste fuese inferior. Como valor de mercado se entiende el valor de realización menos los costes necesarios para su venta.

d) Provisiones para pensiones

De acuerdo con el Acta Complementaria al Convenio Colectivo correspondiente a los años 1989 – 1990, con objeto de constituir un Plan de Pensiones para el personal, basado en lo dispuesto en la Ley 8/1987 de junio, en el Reglamento para su aplicación y demás disposiciones aplicables, la Sociedad presentó una propuesta ante la Dirección General de Seguros de un Plan de pensiones bajo la modalidad de sistema de empleo y aportación definida que reconoce el derecho de los beneficiarios a percibir las rentas o capitales por jubilación, supervivencia, viudedad o invalidez, que fue aprobada por dicha Dirección con fecha 17 de diciembre de 1990.

De acuerdo con dicho Plan, la Sociedad aportó a una sociedad externa gestora de fondos de pensiones los fondos provisionados a 31 de diciembre de 1989, por importe de 137 millones de pesetas y adicionalmente se comprometió a aportar mensualmente el 1% de la masa salarial correspondiente al ejercicio anterior y 100 pesetas por tonelada producida durante cada ejercicio en la explotación de cielo abierto. La aportación realizada en base a los compromisos suscritos durante el ejercicio 2000, que se encuentra registrada en el epígrafe "Gastos de personal", ha ascendido a 43 millones de pesetas (véase Nota 13). Con las entregas



realizadas al Plan de pensiones están cubiertas las obligaciones de la Sociedad devengadas por este concepto hasta el 31 de diciembre de 2000.

e) Suministros de carbón al personal

La Sociedad está obligada a suministrar anualmente determinada cantidad de carbón a cada empleado en activo que fuera cabeza de familia. Asimismo, todos los trabajadores que tuvieran derecho a la percepción del cupo de carbón podían, a voluntad, solicitar de la Sociedad la compensación en metálico en base al precio fijado en el convenio colectivo. El derecho a percibir este suministro de carbón también incluía al personal pasivo (jubilados, incapacitados de forma permanente total, viudas y otros).

Con fecha 13 de octubre de 1998, el Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras (en adelante, el Instituto), los diferentes sindicatos representantes de los trabajadores y la Federación Nacional de Empresarios de Minas del Carbón suscribieron un acuerdo según el cual las empresas mineras se comprometen a mantener el vale de carbón con sus trabajadores en activo. Por otra parte, se convino la sustitución del suministro gratuito de carbón o vale de carbón de los pasivos y prejubilados por un importe a percibir de una sola vez, así como las condiciones para obtener dichas ayudas. Durante el ejercicio 1999, se acogió al proceso de sustitución de la obligación del vale de carbón la práctica totalidad del personal pasivo y prejubilados de la Sociedad, habiéndose solicitado, asimismo, la ayuda correspondiente equivalente al coste total de dicho proceso.

Por otra parte, en cuanto al personal activo, la Sociedad ha seguido la práctica habitual en las empresas de minería del carbón de registrar con cargo a los resultados de cada ejercicio el coste de estos suministros en el momento en que se retira el carbón o se cobra su compensación en metálico por el beneficiario. El número de beneficiarios activos que han percibido estos suministros durante el ejercicio 2000 ha ascendido a 331. El coste registrado por este concepto en el ejercicio 2000, que se incluye en el epígrafe "Gastos de personal – Otras cargas sociales" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, asciende aproximadamente a 16 millones de pesetas.

f) Provisiones para riesgos y gastos

La Sociedad viene dotando una provisión para cubrir los costes en que se espera incurrir por la restitución y restauración de los terrenos afectados por las destrozas, la cual se incluye dentro de este epígrafe del pasivo del balance de situación. La provisión se dota en función de la superficie de terrenos alterada por la actividad en dichas explotaciones y se adeuda por los costes realmente incurridos. Durante el ejercicio 2000 el importe cargado a resultados por este concepto ha ascendido a 89 millones de pesetas, que figura registrado dentro del epígrafe "Variación de las provisiones de tráfico" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 10).

Por otra parte, la Sociedad tiene registrado en el epígrafe "Otras provisiones para riesgos y gastos" el importe estimado para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas, nacidas de litigios en curso y por indemnizaciones u obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, avales y otras garantías similares a cargo de la Sociedad. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determina la indemnización o pago.

g) Clasificación de deudas entre corto y largo plazo

En los balances de situación adjuntos las deudas se clasifican de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, en función de los vencimientos al cierre del ejercicio, es decir, se consideran deudas a corto plazo aquellas con vencimiento anterior a doce meses y como deudas a largo plazo las de vencimiento posterior a dicho periodo.



h) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto, y minorando por las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta (véase Nota 11).

i) Subvenciones de capital

Las subvenciones de capital se registran en el momento de su devengo efectivo como ingresos a distribuir en varios ejercicios y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por dichas subvenciones. Durante el ejercicio 2000 la Sociedad no ha recibido nuevas subvenciones, correspondiendo las subvenciones registradas en el pasivo del balance de situación a la subvención al proyecto de construcción de la galería de desagüe que ha entrado en explotación a mitad del ejercicio 2000.

La Sociedad no ha imputado ningún ingreso por este concepto, debido a que el Ministerio de Industria y Energía, mediante Resolución de fecha 17 de octubre de 1995, procedió a la revocación de la subvención al proyecto de construcción de una galería de desagüe concedida a la Sociedad, al entender que no se habían cumplido determinados requisitos establecidos en la concesión de dicha subvención. Actualmente está recurrida esta resolución, habiendo presentado el correspondiente aval.

j) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo. No obstante, siguiendo el "principio de prudencia", la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

k) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. La Dirección de la Sociedad no estima que se vayan a producir despidos en el futuro que representen un coste significativo, por lo que el balance de situación adjunto no recoge provisión alguna por este concepto.

5. Inmovilizaciones materiales

El movimiento habido durante el presente ejercicio en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	Miles de Pesetas			
	Saldo al 31-12-99	Entradas o Dotaciones	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo al 31-12-00
Coste:				
En explotación-				
Concesiones y bienes naturales	118.150	-	-	188.151
Infraestructura y obras mineras	3.114.742	72.048	-	3.186.790
Edificios y otras construcciones	1.049.114	-	(3.835)	1.045.309
Maquinaria, instalaciones y Utillaje	2.337.489	92.976	-	2.430.465
Instalaciones complejas especializadas	733.040	-	-	733.040
Otro inmovilizado material	235.621	10.881	(6.922)	239.580
Inmovilizado material en curso	-	-	-	-
	7.658.187	175.907	(10.757)	7.823.335
Amortización acumulada:				
Concesiones y bienes naturales	132.526	2.178	-	134.704
Infraestructura y obras mineras	884.123	127.378	-	1.011.501
Edificios y otras construcciones	989.873	3.802	(3.800)	989.875
Maquinaria, instalaciones y Utillaje	1.795.191	65.244	-	1.860.435
Instalaciones complejas especializadas	671.274	9.583	-	680.857
Otro inmovilizado material	130.285	3.002	(6.692)	126.595
	4.603.272	211.187	(10.492)	4.803.967

Dentro del epígrafe "Otro inmovilizado material" al 31 de diciembre de 2000 se incluyen 98 millones de pesetas, que corresponden a la inversión que a dicha fecha tiene la Sociedad en obras de arte. Las adiciones del ejercicio 2000 en esta partida han ascendido a 4 millones de pesetas, no realizándose amortización por este concepto de acuerdo con el Plan General de Contabilidad.

Según se indica en la Nota 4 - a, el coste y la correspondiente amortización acumulada del inmovilizado material han sido objeto de la regularización y actualización al amparo de determinadas disposiciones legales. El incremento neto en el valor del inmovilizado material que en su día produjo la aplicación de cada una de dichas actualizaciones fue el siguiente:

	Miles de Pesetas
Regulación Decreto - Ley 12/1973	87.131
Actualización Ley de Presupuestos de 1979	314.441
Actualización Ley de Presupuestos de 1981	232.211
Actualización Ley de Presupuestos de 1983	304.656
	938.439

Acogiéndose a lo dispuesto en la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, el Impuesto de Sociedades y anteriormente en Ley 6/1977, de 4 de enero, de Fomento de la Minería, la Sociedad ha efectuado una dotación por aceleración fiscal de amortizaciones, que hasta 1989 cargaba a resultados del ejercicio.

sel

De acuerdo con las normas contables en vigor a partir de 1990, los importes dotados hasta la fecha fueron reclasificados a "Otras reservas" dentro del epígrafe de "Fondos propios" (véase Nota 8), y a "Administraciones públicas" dentro del epígrafe "Otras deudas no comerciales" por el impuesto diferido correspondiente. Durante el ejercicio 2000, la Sociedad ha efectuado una nueva dotación por aceleración de amortizaciones por importe de 77 millones de pesetas. Adicionalmente, la Sociedad ha efectuado una aplicación por este concepto por el mismo importe, con lo que el saldo de la cuenta "Impuestos diferidos" no ha sufrido variaciones con respecto al registrado al 31 de diciembre de 1999 (véase Nota 11).

En relación con el criterio contable anterior, y como consecuencia de la inspección fiscal realizada por la Agencia Tributaria para los ejercicios 1992 a 1996, se han levantado actas por 1.410 millones de pesetas que la Sociedad ha firmado en disconformidad, presentando los recursos correspondientes que se encuentran pendientes de resolución. La Sociedad ha abonado el importe de dichas actas, contabilizando una cuenta a cobrar a la Administración Pública, por cuanto que considera razonables los criterios que adoptó en su día, validados por la Hacienda Pública, en actuaciones anteriores de naturaleza similar y en una respuesta positiva hecha en el ejercicio 2000 a una consulta no vinculante sobre la materia, y entiende que los recursos se resolverán favorablemente para la Sociedad (véase Nota 11).

Los elementos que se encuentran totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2000 son los siguientes:

	Miles de Pesetas
Concesiones y bienes naturales	102.540
Infraestructura y obras mineras	232.312
Edificios y otras construcciones	960.797
Maquinaria, instalaciones y utillaje	1.313.310
Instalaciones complejas especializadas	559.718
Otro inmovilizado	115.528
Total	3.284.205

6. Inversiones financieras

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2000 en las diversas cuentas de "Inmovilizaciones financieras" e "Inversiones financieras temporales" han sido los siguientes:

	Miles de Pesetas			
	Saldo al 31-12-99	Adiciones	Retiros	Saldo al 31-12-00
Participaciones en empresas del grupo:				
Espato de Villabona, S.A.	606.923	-	-	606.923
Lignitos de Castellón, S.A.	53.395	-	-	53.395
	660.318			660.318
Participaciones en empresas asociadas:				
Rio Narcea Gold Mines, Ltd.	2.027.120	15.958	-	2.043.078
Estalaya Gold Mines, S.A.	6.884	-	(6884)	-
	2.034.004	15.958	(6884)	2.043.078
Otros créditos	11.729	14.834	(13.314)	13.249
Administraciones Públicas a largo plazo (Nota 11)	1.451.136	-	-	1.451.136
Provisiones	(537.072)	(208.117)	-	(745.189)
Inmovilizado financiero	3.620.115	(177.325)	(20.198)	3.422.592
Inversiones financieras temporales:				
Cartera de valores a corto plazo	99.719	-	(16.810)	82.909
Inversiones financieras temporales	99.719	-	(16.810)	82.909

La inversión en Estalaya Gold Mines, S.A ha sido dada de baja debido a la liquidación de dicha compañía durante el ejercicio 2000.

La provisión por depreciación de cartera al 31 de diciembre de 2000 corresponde a las inversiones en Espato de Villabona, S.A. (567 millones de pesetas) y en Rio Narcea Gold Mines, Ltd. (178 millones de pesetas) con el fin de reflejar estas participaciones por su valor teórico – contable.

Las empresas del Grupo y la información relacionada con las mismas al 31 de diciembre de 2000 son las siguientes:

Sociedad:	Lignitos de Castellón, S.A.
Dirección:	Montalban, 3 (Madrid)
Actividad:	Explotación de minas de carbón
Fracción de capital que se posee -	
Directamente:	40,45%
Capital:	132
Resultados último ejercicio -	
Ordinarios:	-
Valor teórico contable de la participación:	53 millones de pesetas
Valor en libros de la participación:	53 millones de pesetas

Hullas del Coto Cortés, S.A. posee la mayoría de los derechos de voto del Consejo de Administración de Lignitos de Castellón, S.A.

Sociedad:	Espato de Villabona, S.A.
Dirección:	Montalban, 3 (Madrid)
Actividad:	Explotación de minas de espato flúor
Fracción de capital que se posee - Directamente:	100%
Capital:	150 millones de pesetas
Resultados negativo ejercicios anteriores	(81 millones de pesetas)
Resultados último ejercicio - Ordinarios:	(30 millones de pesetas)
Valor teórico contable de la participación:	39 millones de pesetas
Valor en libros de la participación:	39 millones de pesetas

La Sociedad Espato de Villabona, S.A. se encuentra en la actualidad prácticamente sin actividad, estando pendiente de resolución un contencioso por el cual le fueron expropiados parte de los derechos de explotación sobre sus concesiones mineras. Con fecha 18 de mayo de 1996 la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Asturias resolvió a su favor el Recurso Contencioso – Administrativo promovido contra los acuerdos de expropiación del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa de Asturias. El importe derivado de dicha sentencia, considerando los intereses legales de demora correspondientes, representaría un ingreso para Espato de Villabona, S.A. de 275 millones de pesetas. Actualmente dicha sentencia se encuentra recurrida en el Tribunal Supremo de Justicia, aunque el importe antes mencionado ha sido cobrado por la Sociedad con fecha 14 de marzo de 1997, previo depósito de un aval de 300 millones de pesetas. Asimismo, y siguiendo un criterio de prudencia, Espato de Villabona, S.A. ha decidido no disponer de la indemnización recibida.

En tanto este contencioso se resuelve, la Sociedad, accionista mayoritario de Espato de Villabona, S.A. adoptó en el ejercicio de 1998 las siguientes decisiones:

1. Restablecimiento de la situación patrimonial de Espato de Villabona, S.A. mediante reducción de capital por compensación de pérdida y posterior ampliación de capital. Esta operación se llevó a cabo con fecha 28 de diciembre de 1.998.
2. Absorción, con fecha 1 de enero de 1999, de la totalidad de la plantilla, que al 31 de diciembre de 1998, ascendía a 3 personas.

Las empresas asociadas son las sociedades que se detallan a continuación:

Sociedad:	Río Narcea Gold Mines, Ltd
Dirección:	40 King Street West, (Toronto)
Actividad:	Tenedora de acciones
Fracción de capital que se posee - Directamente:	19,94%
Capital:	79.262.100 de \$ U.S.A.
Reservas:	(16.208.700) de \$ U.S.A.
Resultados último ejercicio -	(10.750.600) de \$ U.S.A.
Valor teórico contable de la participación:	1.865 millones de pesetas
Valor en libros de la participación	1.865 millones de pesetas
Cotización último trimestres de 2000:	0,7029 \$ Canad./acc.
Cotización al 31 de diciembre de 2000:	0,81 \$ Canad./acc.

nel

Río Narcea Gold Mines, Ltd. es una sociedad tenedora de acciones que posee el 100% de las acciones de Río Narcea Gold Mines, S.A. Esta última sociedad tiene como objeto la investigación y explotación de yacimientos de oro en el occidente de Asturias.

La recuperabilidad de las inversiones realizadas por Río Narcea Gold Mines, S.A., y por tanto de la inversión en Río Narcea Gold Mines, Ltd., dependen de la evolución en los mercados internacionales de los precios de oro y de la cotización del dólar U.S.A., que determinan la viabilidad económica de las reservas potencialmente minables y /o posibles de los proyectos de explotación en curso llevados a cabo por esta Sociedad.

El saldo del epígrafe "Cartera de valores a corto plazo" al 31 de diciembre de 2000 está compuesto por inversiones financieras temporales en capital correspondientes a acciones de Unión Eléctrica Fenosa, S.A. por importe de 83 millones de pesetas. Durante el ejercicio 2000 la Sociedad ha procedido a la venta de 53.333 títulos de Unión Eléctrica Fenosa, S.A obteniendo unos Beneficios de 160 millones de pesetas, aproximadamente, recogidos en el epígrafe "Otros intereses e ingresos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.,

7. Deudores

La composición del saldo de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2000 adjunto es la siguiente:

Descripción	Miles de Pesetas
Cientes	1.038.615
CECA	62.908
Cuentas corrientes empresas del grupo	69.983
Personal	13.076
Otros deudores	14.622
Total	1.199.204

El detalle del epígrafe "Clientes" es el siguiente:

	Miles de Pesetas
Unión Eléctrica Fenosa – Empresa Nacional de Electricidad, C.B.	1.009.942
Otros clientes	28.673
	1.038.615

El contrato de suministro de carbón entre la Sociedad y Unión Eléctrica Fenosa – Empresa Nacional de Electricidad, C.B., con fecha 30 de marzo de 1998 contempla el suministro a la Central Térmica de Anllares por un periodo de tres años a partir de 1998, incluyendo una cláusula revolving por la que la Sociedad tiene asegurada la venta anual de 484.000 toneladas de carbón hasta el año 2002.

El Real Decreto 2203/1995, de 28 de diciembre, sobre los costes específicos derivados de las ayudas a la minería del carbón, establecía que las ayudas a la cobertura de los costes de explotación, que hasta el ejercicio 1995 eran transferidas a las Empresas Eléctricas compradoras del mineral, se transferían directamente a cada beneficiario a través de la Oficina de Compensaciones de la Energía Eléctrica (OFICO), considerándose como beneficiarias de dichas ayudas a las Empresas Mineras. Desde el ejercicio 1999, según lo publicado en la Orden Ministerial 5805, de 6 de marzo de 1998, las empresas mineras perciben estas ayudas a través del Instituto para Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras. El

importe de las ayudas a la cobertura recibidas por la Sociedad durante el ejercicio 2000 se encuentra recogido en el epígrafe "Ayuda al Funcionamiento" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (Véase Nota 13).

8. Fondos propios

El movimiento habido en las cuentas de "Fondos propios" durante el ejercicio 2000 ha sido el siguiente:

	Miles de Pesetas							
	Capital Suscrito	Reservas				Resultado Ejercicio	Dividendo a Cuenta	Dividendos
		Reserva Legal	Factor de Agotamiento	Reservas Voluntarias	Remanente			
Saldos al 1 de enero de 2000	715.000	143.000	3.512.125	712.445	37.037	490.940	(286.000)	-
Distribución de dividendos- Remanentes	-	-	-	-	(37.037)	-	-	37.037
Beneficio del ejercicio 1999	-	-	-	-	-	(490.940)	286.000	204.940
Reservas	-	-	-	(44.023)	-	-	-	44.023
Dividendo a cuenta del ejercicio 2000	-	-	-	-	-	-	(286.000)	-
Beneficio del ejercicio 2000	-	-	-	-	-	554.932	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2000	715.000	143.000	3.512.125	668.422	-	554.932	(286.000)	286.000

La totalidad de las acciones de la Sociedad está admitida a contratación pública y cotización oficial en la Bolsa de Madrid.

El capital social está representado por 3.575.000 acciones al portador de 200 pesetas de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Al 31 de diciembre de 2000 el 52,719% del capital social pertenece a Banco Pastor, S.A. y el 10,425% a la Fundación Pedro Barrié de la Maza, Conde de Fenosa.

Con fecha 1 de junio de 2000 la Junta General Ordinaria de Accionistas acordó distribuir el dividendo complementario de 205 millones de pesetas con cargo a Resultados del ejercicio 1999 y 81 millones de pesetas con cargo a Remanente y Reservas de libre disposición, respectivamente. Asimismo, dicha Junta General acordó redenominar en euros la cifra de capital social de Hullas del Coto Cortés, S.A., estando dicho acuerdo pendiente de ejecución al 31 de diciembre de 2000.

Con fecha 21 de septiembre de 2000, el Consejo de Administración acordó repartir un dividendo a cuenta del ejercicio 2000 por importe total de 286 millones de pesetas (véase Nota 3).

La Junta General Ordinaria de accionistas celebrada el 1 de junio de 2000, acordó autorizar al Consejo de Administración la adquisición de acciones propias o de la Sociedad dominante, de acuerdo al artículo 75 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta, alcance al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Al 31 de diciembre de 2000 la reserva legal estaba totalmente cubierta.

Factor agotamiento

La Sociedad se ha acogido a los beneficios fiscales previstos en la Ley 6/1977 de Fomento de Minería y, posteriormente, en la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades, en virtud de las cuales se puede deducir en concepto de factor de agotamiento hasta el 30% de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades o el 15% del importe de los minerales vendidos, en el caso de las entidades que realicen el aprovechamiento de una o varias materias primas minerales declaradas prioritarias por el Plan Nacional de Abastecimiento. La dotación practicada en cada ejercicio deberá materializarse en el plazo de diez años, contados a partir del cierre de dicho ejercicio, en gastos, trabajos e inmobilizaciones directamente relacionados con determinadas actividades mineras.

El importe de las dotaciones no destinado a las actividades previstas incrementará la base imponible del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio siguiente a aquel en que expire el plazo de diez años. En las cuentas anuales no se incluye provisión alguna para atender a los impuestos relativos a las materializaciones no efectuadas, ya que los Administradores de la Sociedad estiman que ésta cumplirá el requisito de materialización obligatoria en el plazo y cuantía establecidos.

Al 31 de diciembre de 2000 las dotaciones efectuadas y los fondos materializados en inversiones en actividades mineras ascienden a 7.083 y 5.541 millones de pesetas respectivamente.

No se ha materializado ninguna dotación durante el ejercicio 2000 al Fondo Factor de Agotamiento, correspondiente a la distribución de resultados del ejercicio 1999, y los fondos materializados han ascendido a 102 millones de pesetas, en concepto de inversiones en empresas asociadas y en diversas inversiones en activos mineros.

Las dotaciones pendientes de aplicar a 31 de diciembre de 2000 son las siguientes:

Año de Origen	Año de Dotación	Miles de Pesetas	Año de Vencimiento
		Importe	
1994	1995	216.916	2004
1995	1996	563.000	2005
1996	1997	462.000	2006
1997	1998	300.000	2007
		1.541.916	

En relación con el tratamiento fiscal del factor de agotamiento, una reciente inspección fiscal de los ejercicios 1992 a 1996, ambos inclusive, ha puesto de manifiesto posibles contingencias fiscales, incoando determinadas actas que han sido recurridas por la Sociedad (véanse Notas 5 y 11).

9. Deudas con entidades de crédito

El detalle de los saldos con Entidades de Crédito del balance de situación al 31 de diciembre de 2000, clasificados según su vencimiento, es el siguiente:

	Miles de Pesetas	
	corto plazo	largo plazo
Póliza de Crédito Banco Pastor, S.A.	-	471.121
Intereses	5.000	-
	5.000	471.121

La póliza de crédito concedida por el Banco Pastor, S.A. con fecha 20 de octubre de 2000 por importe de 600 millones de pesetas y a un tipo de interés del 6% anual tiene vencimiento el 20 de octubre de 2003.

10. Provisiones para riesgos y gastos

El movimiento habido durante el ejercicio 2000 en las cuentas de provisiones para riesgos y gastos ha sido el siguiente:

	Miles de Pesetas		
	Provisión para Restitución y Restauración (Nota 4 – f)	Otras Provisiones (Nota 4-f)	Total
Saldo inicial	231.552	133.965	365.517
Dotaciones	89.257	8.000	97.257
Aplicaciones	(11.643)	-	(11.643)
Pagos	(79.708)	(7.374)	(87.082)
Saldo final	229.458	134.591	364.049

El saldo de "Otras provisiones" cubre las eventualidades que, bajo un criterio de prudencia, podrían producirse en las responsabilidades y litigios con terceros.

11. Administraciones Públicas y Situación fiscal

La Sociedad disfruta de determinados beneficios fiscales derivados del Régimen de Concierto de la Minería del Carbón regulado por el Decreto 2485/1974, de 9 de agosto, de la Ley 6/1977, de 4 de enero, y de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades, a los que se ha acogido en relación con la inversión en ciertos elementos del inmovilizado material. Adicionalmente, la Sociedad está acogida a los incentivos de carácter general previstos en la legislación fiscal, en relación con otras inversiones efectuadas durante los años 1981 y siguientes.

El detalle de los saldos con entidades públicas del balance de situación al 31 de diciembre de 2000 es el siguiente:

	Miles de Pesetas	
	Saldos Deudores	Saldos Acreedores
Administraciones Públicas a Largo Plazo-	1.451.136	553.681
Administraciones Públicas a Corto Plazo-		
Impuesto de Sociedades	-	88.843
Retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	-	57.869
Impuesto sobre el Valor Añadido	-	324.443
Retenciones a cuenta rendimientos de capital mobiliario	-	469
Retenciones a cuenta rendimientos de capital inmobiliario	-	16
Organismos de la Seguridad Social	-	57.403
	-	529.043

El saldo deudor del epígrafe "Administraciones Públicas a Largo Plazo" incluye 1.410.266.000 pesetas correspondientes a determinadas actas levantadas por la Agencia Tributaria en relación con su reciente inspección de los ejercicios 1992 a 1996, ambos inclusive. Dichas actas se refieren fundamentalmente a la diferente interpretación adoptada por la Agencia Tributaria en relación con la libertad fiscal de amortización y el tratamiento a dar a las dotaciones y materializaciones del Factor de Agotamiento contemplados en la Ley 6/1997, de 4 de enero, de Fomento a la Minería y otra normativa aplicable. La Sociedad pagó el importe de dichas actas, que firmó en disconformidad, presentando los recursos correspondientes. Dichos recursos se encuentran pendientes de resolución; no obstante, la Sociedad espera que se resuelvan favorablemente para ella, puesto que entiende que los criterios que adoptó en su día en relación con dichos conceptos eran razonables y acordes con la normativa aplicable y ha mantenido en todo momento los criterios aceptados por la Agencia Tributaria en inspecciones anteriores, así como en una respuesta positiva de la Dirección General de Tributos a una consulta no vinculante en el ejercicio 2000 respecto de los criterios de aplicación de la libertad fiscal de amortización, razón por la cual ha contabilizado las actas pagadas como una cuenta a largo plazo a la Administración Pública.

Adicionalmente, dicha cuenta incluye 40.870.000 pesetas que surgieron por la diferencia entre la carga fiscal imputada al ejercicio 1994 y la carga fiscal pagada en dicho ejercicio como consecuencia de la plusvalía generada en el canje de acciones de Río Narcea Gold Mines, S.A. por las de Río Narcea Gold Mines, Ltd., y que se compensará en el momento en que se realice dicha plusvalía.

El saldo acreedor del epígrafe "Administraciones Públicas a largo plazo" corresponde, principalmente, al impuesto sobre beneficios diferido que no ha tenido movimiento durante el ejercicio 2000.

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del impuesto.

La conciliación del resultado contable del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

del

	Miles de Pesetas		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable del ejercicio			554.932
Impuesto sobre Sociedades	292.625	-	292.625
Diferencias permanentes con origen			
En el ejercicio	-	-	-
Diferencias temporales con origen			
En el ejercicio (Nota 5)	77.112	77.112	-
Base imponible del ejercicio	369.737	77.112	847.557

Las diferencias temporales surgen como consecuencia de la amortización acelerada prevista en la Ley 6/1997, de 4 de enero, de Fomento a la Minería (véase Nota 5).

Las deducciones consideradas en la determinación de la cuota líquida ascienden a 4 millones de pesetas correspondientes a doble imposición.

La Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 1997 a 2000 para todos los tributos que le son de aplicación y, en opinión de los Administradores de la Sociedad, la deuda tributaria que pudiera derivarse como consecuencia de posibles diferentes interpretaciones de la normativa fiscal aplicable, no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

12. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

Al 31 de diciembre de 2.000 la Sociedad tenía concedidos avales por entidades financieras ante diversos organismos, fundamentalmente ante la Consejería de Industria del Principado de Asturias, y ante distintos organismos públicos, por importe de 1.072 millones de pesetas

Adicionalmente, el Ministerio de Industria y Energía, mediante Resolución de fecha 17 de octubre de 1995, procedió a la revocación de la subvención al proyecto de construcción de una galería de desagüe concedida a la Sociedad por importe de 189 millones de pesetas que figuran registradas en el epígrafe "Subvenciones de capital" del balance de situación al 31 de diciembre de 2000, al entender que no se habían cumplido determinados requisitos establecidos en la concesión de dicha subvención. Actualmente está recurrida esta resolución, habiendo presentado un aval por esta contingencia.

13. Ingresos y gastos

Del importe neto de la cifra de negocios, que asciende al 31 de diciembre de 2000 a 5.933 millones de pesetas, 2.410 millones de pesetas corresponden a la "Ayuda al Funcionamiento" y 3.523 millones de pesetas a ventas de carbón. El 93,04% de las ventas se han realizado con Unión Eléctrica Fenosa – Empresa Nacional de Electricidad, C.B.

Dentro del epígrafe "Aprovisionamientos" se incluyen otros gastos externos incurridos para la explotación de la mina a cielo abierto. El desglose del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2000 es el siguiente:

	Miles de Pesetas
Trabajos realizados por otras empresas	638.012
Compras de otros aprovisionamientos	479.047
	1.117.059

Las únicas transacciones con empresas del grupo y asociadas realizadas durante el ejercicio 2000 corresponden a ingresos en concepto de servicios de administración, gerencia, etc., efectuados a Lignitos de Castellón, S.A. por la Sociedad por importe de 70 millones de pesetas, aproximadamente.

El desglose de los gastos de personal del ejercicio 2000 es el siguiente:

	Miles de Pesetas
Sueldos y salarios	2.441.915
Seguridad Social	763.715
Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones (Nota 4 – d)	42.671
Otras cargas sociales (Nota 4 – e)	50.418
	3.298.719

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio 2000 distribuido por categorías fue el siguiente:

Categoría profesional	Número Medio de Empleados
Directivos	3
Jefes superiores	6
Mandos superiores	10
Técnicos	31
Administrativos	9
Subalternos	6
Obreros	367
	432

14. Retribución y otras prestaciones al Consejo de Administración

Durante el presente ejercicio las retribuciones devengadas por el Consejo de Administración han ascendido a 56 millones de pesetas, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Miles de Pesetas
Dietas	13.092
Participación estatutaria	42.711
	55.803

No existen anticipos o créditos concedidos a los miembros del Consejo de Administración, ni compromisos por pensiones o de otra naturaleza.

15. Reservas de carbón

Las reservas estimadas de carbón, según los últimos estudios realizados por la Sociedad, no auditados, son las siguientes:

	Miles de Toneladas		
	Subterránea	Cielo Abierto	Total
Muy probables	7.411	3.915	11.326
Probables	11.210	2.244	13.454
Posibles	7.415	4.119	11.534
Hipotéticas	7.024	-	7.024
	33.060	10.278	43.338

De acuerdo con los actuales niveles de producción, las reservas muy probables y probables serían suficientes para asegurar la continuidad de las actividades de la Sociedad.

16. Hechos posteriores

Con fecha 3 de enero de 2001, la "Compañía de Explotaciones y Minas, S.A." ha interpuesto una demanda contra la Sociedad, por resarcimiento de daños y perjuicios por incumplimiento y resolución injustificada por la Sociedad del contrato de obra de 1 de julio de 1993, con efectos a partir de 31 de diciembre de 2000.

Los Administradores de la Sociedad, así como sus asesores legales, estiman que la demanda no tiene suficiente fundamento y que por tanto no hay expectativas de que pueda prosperar. En este sentido, entienden que dicha demanda no causará, en ningún caso quebrantos para la Sociedad, razón por la que no se ha contabilizado provisión alguna en relación con la misma.

17. Información sobre medio ambiente

Para hacer efectivo el Compromiso Medioambiental de Hullas del Coto Cortés, S.A., que establece que la Sociedad minimizará el impacto ambiental, durante el presente ejercicio se han acometido diversas actuaciones industriales con una inversión total de 5.277.500 pesetas. A continuación se resumen algunas de las más relevantes según los medios afectados:

- Construcción de Depuradoras instaladas en los pisos 1º y 3º.

En cuanto a los gastos ordinarios incurridos para la protección y mejora del medio ambiente han totalizado 2.974.640 pesetas, según detallamos a continuación:

- Limpieza de balsas de decantación de lodos y acondicionamiento de las mismas.
- Canalizaciones entre balsas de decantación, mediante by-pass, y construcción de arquetas para toma de caudales y muestras.
- Medidas adoptadas contra el polvo, ruido y emisiones de gases en calderas, así como calidad de los gases.
- Instalación de sistemas de riego contra el polvo y lavado de ruedas de automóviles.
- Recogida de residuos urbanos.

Respecto a los riesgos y gastos cubiertos por las provisiones correspondientes a restauración ecológica, la Sociedad mantiene la provisión suficiente para restaurar las Hectáreas de terreno alterado, que actualiza anualmente. En la nota 10 se refleja el detalle del movimiento de dicha provisión.

Cabe destacar las medidas compensatorias a que nos obliga la Administración por la ocupación de 70 Has., consistentes en desbroce y limpieza de terreno, arado y abonado, plantación de árboles, preparación de pastizales por medio de hidrosiembra y cercado con alambrada cinagética de la zona de plantación.

La superficie total de actuación son 140,91 Has. de las cuales el 75%, aproximadamente, corresponden a zona virgen no afectada por la explotación.

El presupuesto total del proyecto asciende a 84 millones de pesetas, habiéndose realizado en el presente ejercicio 26 millones. El proyecto está previsto terminarlo en el año 2001.



18. Cuadro de Financiación de los ejercicios 1999 y 2000

APLICACIONES	Miles de Pesetas		ORÍGENES	Miles de Pesetas	
	Ejercicio 2000	Ejercicio 1999		Ejercicio 2000	Ejercicio 1999
Adiciones al inmovilizado inmaterial	2.992	6.888	Recursos procedentes de las operaciones	1.051.862	667.050
Adiciones al inmovilizado material	175.907	173.411	Enajenación de inmovilizado inmaterial	13.139	-
Adiciones al inmovilizado financiero	30.792	1.770.387	Enajenación de inmovilizado material	4.996	9.500
Pago dividendo complementario ejercicio anterior	286.000	286.000	Deudas a largo plazo con entidades de crédito	471.121	-
Pago dividendo a cuenta del ejercicio	286.000	286.000	Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizado financiero	20.198	14.074
Traspaso préstamos a corto plazo	-	-			
Provisiones para riesgos y gastos	87.082	182.898			
TOTAL APLICACIONES	868.773	2.705.584	TOTAL ORÍGENES	1.561.316	690.624
EXCESO DE ORÍGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DEL CAPITAL CIRCULANTE)	692.543	-	EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORÍGENES (DISMINUCIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE)	-	2.014.960
TOTAL	1.561.316	2.705.584	TOTAL	1.561.316	2.705.584

VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	Miles de Pesetas			
	2000		1999	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
Existencias	1.722	-	-	236.366
Deudores	-	221.220	247.183	7.249
Inversiones financieras temporales	-	16.810	-	1.850.206
Tesorería	238.928	-	-	168.323
Acreeedores a corto plazo	689.923	-	-	-
TOTAL	930.573	238.030	247.183	2.262.144
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	692.543	-	-	2.014.960

Handwritten signature

La conciliación entre los resultados contables y los recursos procedentes de las operaciones en los ejercicios 2000 y 1999 es la siguiente:

	Miles de Pesetas	
	Ejercicio 2000	Ejercicio 1999
Resultado contable	554.932	490.940
Más-		
Dotación a las amortizaciones	211.187	142.238
Dotación a la provisión para depreciación de inversiones financieras	208.117	27.793
Dotación para provisiones de riesgos y gastos	97.257	54.799
Pérdidas procedentes de la enajenación de inmovilizados	435	
Menos-		
Beneficios enajenación inmovilizado	(8.423)	(9.500)
Exceso de provisiones para riesgos y gastos	(11.643)	(39.220)
Recursos procedentes de las operaciones	1.051.862	667.050

Handwritten signature



Hullas del Coto Cortés, S.A.

D. ALVARO DE TORRES GESTAL, Secretario del Consejo de Administración de HULLAS DEL COTO CORTÉS, S.A., de la que es presidente D. FERNANDO PASTOR GONZÁLEZ.

DECLARA:

Que la Memoria y Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2.000, incluidas en las páginas 1 á 21 , y el Informe de Gestión de la Sociedad de dicho ejercicio, visadas por mi, fueron formuladas por los Consejeros abajo firmantes, en cumplimiento del artículo 171 de la Ley de Sociedades Anónimas, con fecha 20 de marzo de 2.001

FERNANDO PASTOR GONZALEZ
PRESIDENTE

GUILLERMO DE LA DEHESA ROMERO
VICEPRESIDENTE

RAMÓN LINARES Y MARTÍN DE ROSALES
VICEPRESIDENTE

JACOBO VALDES PEDROSA
CONSEJERO

JOSÉ MARÍA SUÁREZ ALONSO
CONSEJERO

JOAQUÍN ARIAS Y DÍAZ DE RABAGO
CONSEJERO

VICTORIANO REINOSO Y REINO
CONSEJERO

ALFONSO PORRAS DEL CORRAL
CONSEJERO

JOSÉ MARÍA ARIAS MOSQUERA
CONSEJERO

VICENTE ARIAS MOSQUERA
CONSEJERO

ÁLVARO DE TORRES GESTAL
SECRETARIO DEL CONSEJO

Hullas del Coto Cortés, S.A.

Informe de Gestión
del Ejercicio 2000

INFORME DE GESTION

1.- EVOLUCION DEL EJERCICIO.

En el año 2.000 la sociedad ha logrado cumplir, de forma notable, sus principales objetivos: aumentar la productividad, reducir sus costes de operación y en consecuencia, incrementar su resultado.

Esta mejora de las previsiones de los parámetros básicos de la empresa, contemplados en el Plan de Modernización y Reestructuración para los años 1.998/2.005, se ha materializado en los siguientes datos reales obtenidos a lo largo del ejercicio:

	<u>Datos Reales</u>	<u>Previsiones</u>	<u>% Variación</u>
- Plantilla "31/12/2.000"	424	435	- 2,53
- Productividad "t/h/a"	878	830	+ 5,78
- Producción subterránea "t." ..	379.475	366.860	+ 3,44
- Producción c. abierto "t." ..	125.997	122.120	+ 3,17
- Coste explotación "pta/t" ..	10.422	10.784	- 3,36

Con estos resultados, damos por superado el bache que representó la aplicación del Plan de la Minería Nacional a Hullas del Coto Cortés, fundamentalmente en lo relativo a la reestructuración laboral.

El volumen de ventas de carbón en el pasado año 2.000, fue de 500.768 toneladas, que representó una disminución del 1,5 % respecto a las previsiones del Plan de Modernización, esto fue debido a un descenso de la producción de granos de carbón utilizados en las calderas domésticas y que esperamos pueda ser superado durante el año 2.001.

Con todos los datos anteriormente indicados, creemos que podemos calificar al año 2.000 como muy satisfactorio, ya que la parte más dura de la reestructuración, se ha realizado y emprendemos una fase de mejora, que ya queda reflejada en el ejercicio 2.000 con el importante incremento del beneficio neto en un 13 % sobre 1.999.

A partir del año 2.001, iniciamos una etapa nueva para fortalecer la competitividad y eficiencia de la empresa y garantizar, con nuevas inversiones y la aplicación de nuevos sistemas productivos de tecnología minera, el futuro de la sociedad, necesario ante el nuevo reto que representará nuestra incorporación al Tratado de la Unión Europea desde el Tratado de la Ceca.



Queremos hacer aquí patente nuestro agradecimiento a todos los trabajadores de la Empresa y a sus representantes, por la cooperación de todos en el logro de los objetivos del Plan 1.998/2.005, que esperamos redunde en el beneficio de la Sociedad y por lo tanto, de sus trabajadores.

Por último indicamos que Hullas del Coto Cortés, S.A. no ha realizado compra alguna de acciones propias durante el año 2.000.



2.- INFORMACIÓN SOBRE HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Con fecha 3 de Enero de 2.001, ha sido formulada por la Compañía de Explotaciones y Minas, S.A. (CEMISA), Demanda de Juicio Declarativo de Mayor Cuantía contra Hullas del Coto Cortés, S.A., en reclamación de indemnización de daños y perjuicios por importe de 575.456.107 pesetas, por incumplimiento y resolución injustificada de contrato de obra, que a nuestro juicio carece de fundamento y debe ser desestimada.

MJ

3.- DIVERSIFICACION.

RIO NARCEA GOLD MINES LTD.

Río Narcea es un productor de oro en expansión con intereses mineros en el norte de España y Portugal. La Compañía opera una explotación a cielo abierto "El Valle" y está actualmente desarrollando otra mina "Carlés" localizada a 10 Km al norte de la anterior.

La producción de oro durante el año 2.000 alcanzó las 97.016 onzas, que representó una disminución de 6.769 onzas de oro con respecto al año 1.999, es decir, un 6,5 % de reducción. La explicación de este retroceso de la producción, fue la caída de la ley del mineral extraído durante el segundo trimestre del año.

El coste de operación de caja (cash cost) para el conjunto del año fue de 202 dólares USA por onza, superando las previsiones efectuadas para el año 2.000 y el coste obtenido en 1.999 en US \$ 17 por onza.

Los demás datos del ejercicio, tampoco fueron los presupuestados, superándose las toneladas de mineral tratado en la planta en un 8 %, en comparación con el año anterior; el contenido medio de oro del mineral fue sustancialmente inferior, unos 4,6 gramos por tonelada frente a los 5,35 gr./t del año 1.999 y el rendimiento de la planta de tratamiento se situó en el 89,7 %, cuando en el ejercicio anterior se había alcanzado el 90,1 %.

Las desviaciones negativas de los principales parámetros de la empresa, provocaron el incremento del coste de producción que junto con la mala evolución del precio del oro en el mercado internacional, han impedido cumplir el objetivo de lograr un resultado neto positivo en el año 2.000.

En el lado positivo, destacaremos la reestructuración de la deuda en condiciones favorables para la empresa y la obtención de nueva financiación. Contrato firmado con el Deutsche Bank AG y avalado por un informe de viabilidad económica elaborado por Pincock Allen & Holt.

También, señalaremos las favorables expectativas para el presente año 2.001, que esperamos se cierre con una producción de 125.000 onzas de oro, que representaría un incremento del 29 %, con un coste de operación de caja de US \$ 190 por onza, un 6 % menos que en el año 2.000, con un precio objetivo para el oro de US \$ 270 por onza y un cambio de 175 pesetas por dólar. De cumplirse las previsiones establecidas en los presupuestos para este ejercicio, Río Narcea podría obtener un resultado neto positivo del orden de los 350 millones de pesetas, iniciando con esto un cambio de tendencia en el resultado de nuestra inversión, en la explotación de oro.

4.- PRODUCCIÓN, VENTAS Y EXISTENCIAS

4.1.- PRODUCCIÓN :

La producción alcanzada en el ejercicio 2.000, y su comparación con la de 1.999, en toneladas vendibles ha sido la siguiente:

AÑOS	En toneladas		
	2.000	1.999	Δ %
En mina subterránea	379.475	377.140	0,62
En la explotación a cielo abierto	125.997	103.999	21,15
TOTAL	505.472	481.139	5,05

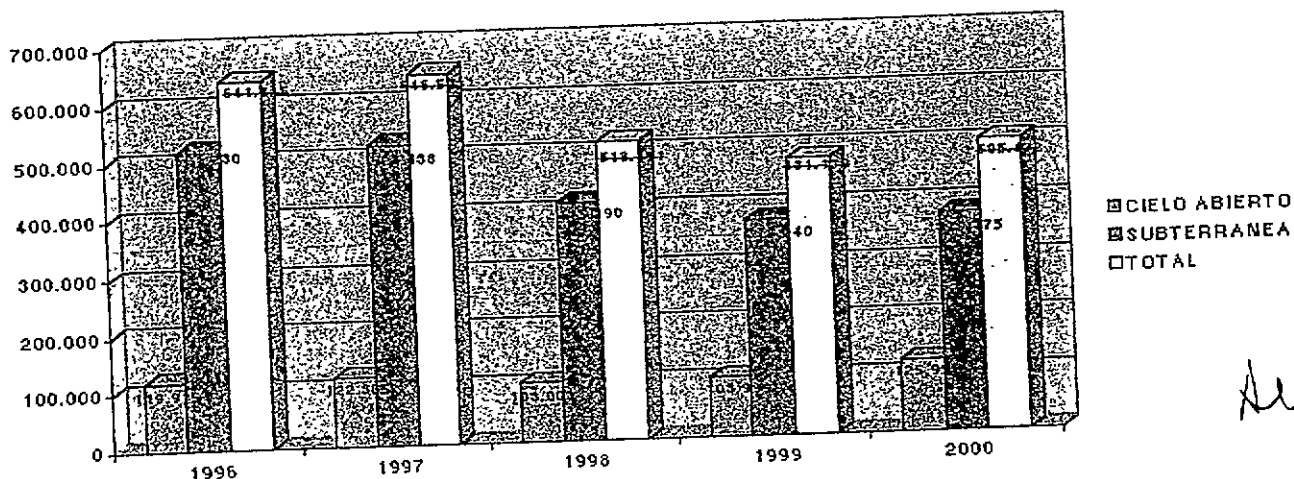
El incremento de la producción Subterránea, se ha logrado con una plantilla media inferior del 2,26%. La no conflictividad laboral durante el presente ejercicio nos ha permitido cumplir con nuestros compromisos.

En cuanto a la producción a cielo abierto, que está contratada, se limita a cumplir con la programación establecida.

A continuación detallamos numérica y gráficamente la evolución de las producciones de los últimos cinco años.

AÑOS	En toneladas				
	1996	1997	1998	1999	2000
SUBTERRÁNEA	521.230	524.138	415.190	377.140	379.475
CIELO ABIERTO	119.915	122.385	103.001	103.999	125.997
TOTAL	641.145	646.523	518.191	481.139	505.472

EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN toneladas métricas



del

4.2.- VENTAS:

Las ventas alcanzadas en el ejercicio, se reflejan en los cuadros siguientes:

EN TONELADAS

	SUBTERRÁNEA	CIELO ABIERTO	TOTAL
CENTRALES TÉRMICAS	365.119	119.416	484.535
ALMACENISTAS	16.233	-	16.233
TOTAL	381.352	119.416	500.768

EN MILLONES DE PESETAS

CENTRALES TÉRMICAS

1) Precio del carbón	3.277,7	
2) Ayuda al Funcionamiento	<u>2.410,2</u>	5.687,9

<u>ALMACENISTAS</u>		<u>244,9</u>
TOTAL		<u>5.932,8</u>

Con fecha 30 de Marzo de 1.998, firmamos un contrato de suministro con la CENTRAL TÉRMICA DE ANLLARES, UNIÓN ELÉCTRICA FENOSA S.A. - ENDESA, S.A., COMUNIDAD DE BIENES, modificado por el ADENDUM nº 1, consecuencia del Plan de Reestructuración de la Empresa 1.998/2.005. La cantidad anual acordada es de 484.400 TM.

El contrato firmado es para el período 1.998/2.000 con cláusula revolving que permite tener siempre 3 años de contrato, actualmente 2.000/02.

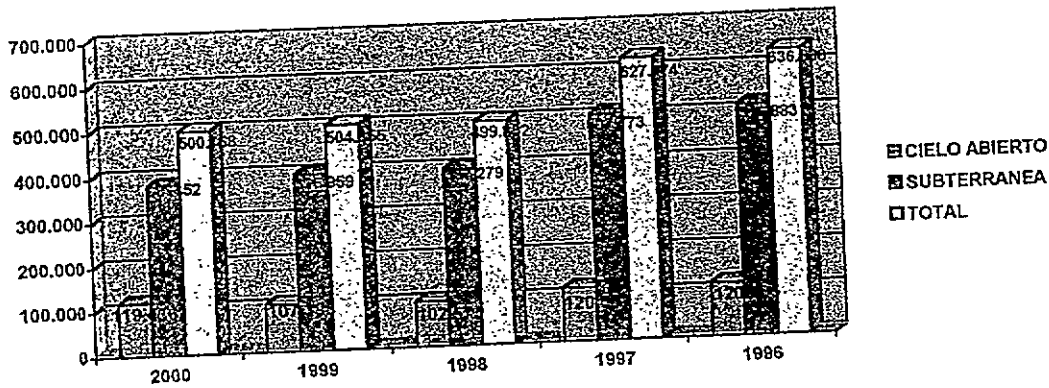


Reflejamos a continuación, la evolución de las ventas en los últimos cinco ejercicios:

EN TONELADAS MÉTRICAS

AÑOS				
1996	1997	1998	1999	2000
636.888	627.774	499.852	504.355	500.768

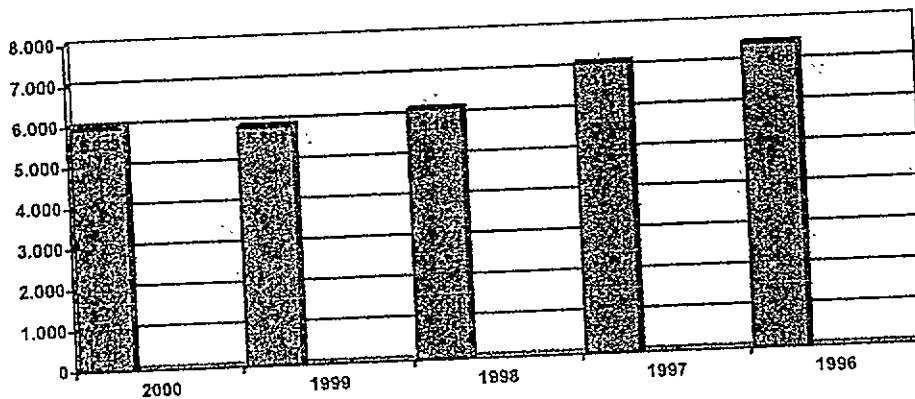
EVOLUCIÓN DE LAS VENTAS toneladas métricas



EN MILLONES DE PESETAS

AÑOS				
1996	1997	1998	1999	2000
7.458	7.112	6.145	5.861	5.933

EVOLUCIÓN DE LAS VENTAS millones de pesetas



Handwritten signature

4.3.- EXISTENCIAS:

La variación de las existencias en el ejercicio, ha sido la siguiente:

EN TONELADAS

	SUBTERRÁNEA	CIELO ABIERTO	TOTAL
En 1° de Enero	32.563	2.548	35.111
En 31 de Diciembre	30.338	9.129	39.467
DIFERENCIA	(2.225)	6.581	4.356

5.- PLANTILLA Y RENDIMIENTOS

EVOLUCIÓN DE LA PLANTILLA
(Al 31 de Diciembre)

	1996	1997	1998	1999	2000
PICADORES	82	91	62	72	70
RESTO INTERIOR	409	402	312	320	304
TOTAL INTERIOR	491	493	374	392	374
ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	18	18	17	14	15
OBREROS EXTERIOR	78	78	41	40	35
TOTAL EXTERIOR	96	96	58	54	50
TOTAL EMPRESA	587	589	432	446	424

RENDIMIENTOS

Los rendimientos están referidos a toneladas vendibles y solo contemplan la producción Subterránea.

RENDIMIENTO	2000	1999	Δ %
(Kgs./hombre/hora)	598	592	1,01
(Tm./hombre/año)	878	853	2,92

del

6.- INFORMACION BURSÁTIL

La evolución bursátil de las acciones de Hullas del Coto Cortés, así como su cotización en la Bolsa de Madrid, quedan reflejadas en los siguientes cuadros:

DATOS FINANCIEROS BURSÁTILES

CONCEPTO	2000	1999	Δ %
Valor nominal "Ptas."	200,00	200,00	-
Valor contable por acción "%"	741,89	744,69	(0,38)
Valor Bolsa 31-12 por acción "Ptas."	1.464,00	1.647,00	(11,11)
Beneficio neto por acción "Ptas."	155,23	137,30	13,06
Cash - Flow por acción "Ptas."	298,74	193,00	54,79
Dividendo por acción "Ptas."	160,00	160,00	-
Rentabilidad por dividendo "%"	10,93	9,71	12,56
P.E.R.	9,43	12,00	(21,42)

COTIZACION EN LA BOLSA DE MADRID DURANTE 2.000 (EN EUROS)

DETALLE CONTRATACION															
	NUMERO VALORES	EFECTIVO	DIAS COT.	CONTRATACION				COTIZACIONES							
				MAXIMA		MINIMA		MAXIMO		MINIMO		MEDIO	ULTIMO		
				VALORES	DIA	VALORES	DIA	CAMBIO	DIA	CAMBIO	DIA		CAMBIO	DIA	
	17.588	179.572,60	16	2.438	3-01	290	31-01	10,65	27-01	9,90	3-01	10,20	10,40	31-01	
	15.938	163.323,65	11	3.325	14-02	714	22-02	10,45	3-02	10,10	21-02	10,24	10,10	29-02	
	33.392	328.859,90	19	5.900	27-03	590	29-03	10,00	8-03	9,50	17-03	9,84	10,00	31-03	
	14.276	139.260,40	10	4.505	11-04	450	18-04	9,90	12-04	9,60	6-04	9,75	9,70	27-04	
	25.750	244.740,60	14	4.172	23-05	402	2-05	9,75	3-05	9,30	26-05	9,50	9,45	29-05	
	22.330	209.180,97	14	3.440	15-06	520	13-06	9,60	12-06	9,00	19-06	9,36	9,45	30-06	
	226.209	2.083.194,30	12	204.179	21-07	500	3-07	9,50	28-07	8,90	19-07	9,20	9,50	28-07	
	18.750	175.417,15	12	3.868	1-08	600	23-08	9,60	2-08	9,10	21-08	9,35	9,45	31-08	
	16.752	158.162,60	14	2.970	12-09	488	13-09	9,47	28-09	9,35	15-09	9,44	9,47	29-09	
MBRE	30.955	291.520,92	14	6.150	5-10	200	9-10	9,60	5-10	9,00	25-10	9,41	9,00	31-10	
MBRE	13.840	122.707,02	7	3.489	21-11	479	7-11	9,08	7-11	8,80	22-11	8,86	8,80	28-11	
MBRE	16.099	142.699,70	9	4.000	14-12	569	5-12	9,00	14-12	8,80	1-12	8,86	8,80	29-12	
TAL.....	451.879	4.238.639,71	152	204.179	21-07	200	9-10	10,65	27-01	8,80	22-11	9,37	8,80	29-12	

Adel